

15 de abril de 2011

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 4.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La economía mundial continuó recuperándose, aunque a ritmos diferentes entre regiones y países. En Estados Unidos la demanda privada mostró un comportamiento favorable, lo que vino acompañado de una de mejoría en el mercado laboral. Sin embargo, tanto el desempleo como el nivel de endeudamiento de los hogares continúan siendo elevados. Además, permanece la incertidumbre sobre si la recuperación de la actividad económica en ese país será sostenible una vez que se retiren los estímulos monetarios y fiscales. En Europa persisten los problemas fiscales de varios países miembros de la Unión. Asimismo, hay inquietud con relación al impacto sobre la economía global que pudiere tener la marcada desaceleración en Japón, producto de los lamentables desastres naturales que han afectado a dicho país. Por su parte, varias economías emergentes mantuvieron su crecimiento vigoroso, apoyado por sus demandas internas y por condiciones de liquidez favorables en los mercados financieros internacionales. La inflación y las expectativas de inflación aumentaron en algunos países avanzados, principalmente como resultado del repunte en los precios de los productos primarios, aunque la inflación subvacente permanece baia. En este contexto, el Banco Central Europeo decidió aumentar recientemente su tasa de política monetaria en 25 puntos base. Un número importante de países emergentes siguió observando presiones inflacionarias derivadas del referido aumento de los precios de mercancías básicas, así como de un sobrecalentamiento de sus economías. En respuesta, los bancos centrales de dichos países han retirado gradualmente el fuerte estímulo monetario que introdujeron en años pasados.

En México, la economía siguió acelerándose, presentando la demanda agregada un desarrollo más balanceado. Se ha observado un renovado dinamismo de la demanda externa, a la vez que se ha mantenido la reactivación más generalizada de los componentes del gasto interno. Los indicadores más oportunos sugieren que el consumo privado sigue registrando una tendencia positiva, en tanto que la inversión privada se ha incrementado. Como consecuencia, es previsible que la brecha del producto continúe cerrándose y que se torne positiva hacia mediados del presente año. A pesar de ello, la situación en los mercados de trabajo y crediticio, la evolución de la capacidad instalada, así como el reducido déficit en cuenta corriente aún muestran signos de holgura.

Durante el primer trimestre de 2011 la inflación disminuyó significativamente, ubicándose prácticamente en la meta durante marzo. Esto como consecuencia de varios factores: los moderados incrementos salariales, el desvanecimiento del impacto sobre la inflación relacionado con los cambios tributarios del año pasado, el menor ritmo de aumento en las tarifas autorizadas por gobiernos locales, así como el comportamiento favorable del tipo de cambio, que ha obedecido tanto a los crecientes flujos de capitales externos, como al elevado ritmo de crecimiento de las exportaciones del país. Ahora bien, la fuerte reducción de la inflación no subyacente contribuyó de manera muy importante al abatimiento de la inflación general, aunque es previsible que parte de dicha reducción se revierta en los próximos meses. Hacia adelante existen riesgos de alzas adicionales en los precios de los granos y otras materias primas. También existe el riesgo de que retorne la turbulencia en los mercados financieros internacionales, y que ello, a su vez, provoque reasignaciones de carteras y flujos de capitales que presionen el tipo de cambio. En todo caso, se espera que durante 2011 la inflación se comporte de acuerdo a lo previsto en el último Informe sobre la Inflación publicado por el Banco de México.

Dados los elementos precedentes la Junta de Gobierno decidió mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Empero, vigilará el comportamiento de las expectativas de inflación, la brecha del producto y, con especial atención, los precios de los granos y de otras materias primas, así como diversos determinantes de la inflación que pudieran alertar acerca de presiones inesperadas y de carácter generalizado sobre los precios. Así, en caso de que, a juicio de la Junta, esta última eventualidad se materialice, el Instituto Central ajustará oportunamente la postura monetaria para lograr la convergencia de la inflación a su objetivo permanente de 3 por ciento.